

SALARIOS, PENSIONES, PRESTACIONES DE DESEMPLEO Y RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA 2022

(extracto del informe completo que puede encontrarse en la página web del Departamento, dentro del apartado "Otras publicaciones del Departamento")

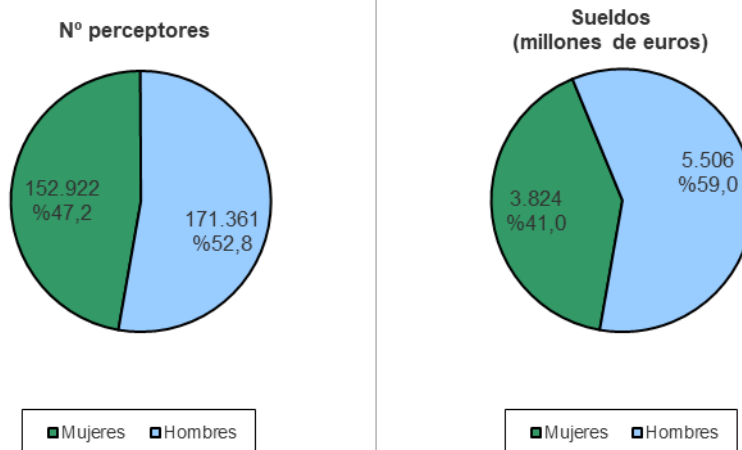
1. SALARIOS

1.1 Salarios por sexo

A la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, el año 2022 desconocemos el sexo de 9.701 personas perceptoras de un total de 333.984. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 2,9% no resta representatividad a los resultados.

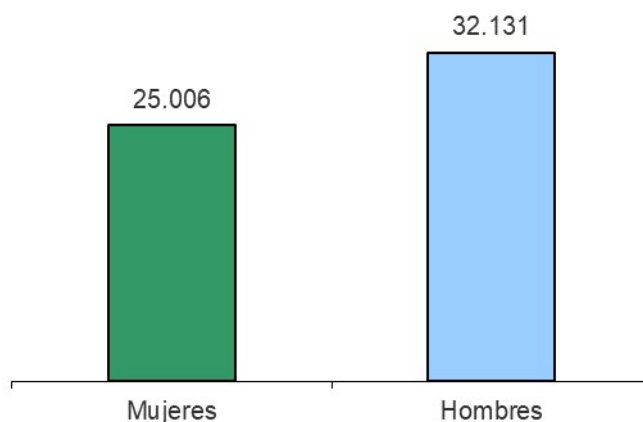
El 47,2% de las personas perceptoras de salarios son mujeres, y el 52,8% restante, hombres. Pero si observamos los importes, las mujeres perciben el 41,0% del importe salarial total, mientras que los hombres perciben el 59,0%.

Gráfico 1 - Distribución de los salarios por sexo – 2022



Según esta distribución, el salario medio de las mujeres asalariadas es de 25.006 euros y el de los hombres, en cambio, de 32.131 euros.

Gráfico 2 - Salario medio por sexos - 2022



Los últimos diez años ha aumentado considerablemente la participación de las mujeres en el mercado laboral. El año 2013 había 128.699 mujeres asalariadas que percibían salarios de trabajo; el año 2022 esa cifra ha aumentado a 152.922, es decir, un incremento del 18,8%. En cuanto a los hombres asalariados, han pasado de 152.262 a 171.361 (+12,5%). Analizando la variación anual, el número de mujeres asalariadas y el número de hombres asalariados sólo disminuyó el año 2020. En 2022 sube el 4,7% el número de mujeres, y el 1,0% el número de hombres.

Tabla 1. Evolución del número de personas asalariadas por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	128.699		152.262	
2014	131.354	2,1	153.948	1,1
2015	135.184	2,9	156.927	1,9
2016	139.823	3,4	161.284	2,8
2017	143.916	2,9	165.180	2,4
2018	146.122	1,5	169.621	2,7
2019	149.143	2,1	171.182	0,9
2020	145.367	-2,5	166.362	-2,8
2021	146.122	0,5	169.621	2,0
2022	152.922	4,7	171.361	1,0
2013/2022		18,8		12,5

Como consecuencia de esa evolución desigual, el peso de las mujeres con respecto al total de personas asalariadas ha aumentado 1,4 puntos en los últimos diez años. El año 2013 el 45,8% del total eran mujeres, mientras que el año 2022 ese porcentaje ha alcanzado el 47,2%, tal como se ha mencionado. En consecuencia, los hombres han recorrido el camino en sentido inverso: han pasado del 54,2% al 52,8%.



Esa evolución del número de personas asalariadas se ha visto reflejada en los importes. Así, mientras que el 2013 los salarios percibidos por las mujeres eran de 2.701 millones de euros, el 2022 fueron de 3.824 millones de euros (+41,6%). Además, en la tabla se observa que, excepto en el ejercicio 2020, la variación ha sido positiva todos los años.

Tabla 2. Evolución de los salarios por sexo (millones de euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	2.701		4.239	
2014	2.738	1,4	4.294	1,3
2015	2.841	3,8	4.406	2,6
2016	2.939	3,4	4.547	3,2
2017	3.023	2,9	4.634	1,9
2018	3.185	5,4	4.961	7,1
2019	3.372	5,9	5.104	2,9
2020	3.285	-2,6	4.904	-3,9
2021	3.495	6,4	5.137	4,8
2022	3.824	9,4	5.506	7,2
2013/2022		41,6		29,9

Estos últimos diez años, los salarios percibidos por los hombres suben un 29,9%: de 4.239 a 5.506 millones de euros. Como consecuencia de esa evolución desigual, el peso de los salarios de las mujeres ha subido 2,1 puntos durante estos diez años: del 38,9% de 2012 al 41,0%. Y el de los hombres ha pasado del 61,1% al 59,0%.

Tabla 3. Evolución de los salarios medios por sexo (euros)

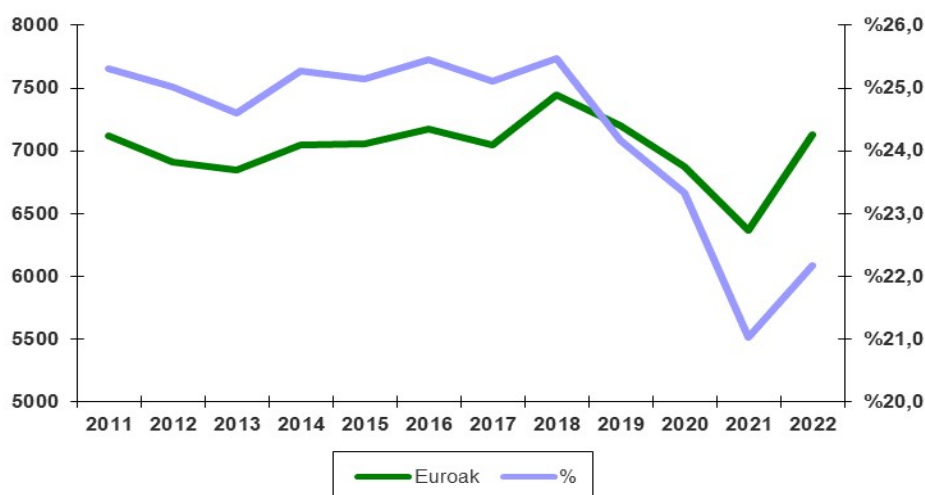
	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	20.990		27.840	
2014	20.846	-0,7	27.894	0,2
2015	21.018	0,8	28.076	0,7
2016	21.019	0,0	28.194	0,4
2017	21.007	-0,1	28.052	-0,5
2018	21.798	3,8	29.247	4,3
2019	22.611	3,7	29.815	1,9
2020	22.601	0,0	29.476	-1,1
2021	23.916	5,8	30.284	2,7
2022	25.006	4,6	32.131	6,1
2013/2022		19,1		15,4

Entre 2013 y 2022, el salario medio de mujeres asalariadas ha subido el 19,1%: de 20.990 euros a 25.006 euros. En el caso de los hombres, en cambio, ha subido el 15,4%: de 27.840 euros a 32.131 euros.

La brecha del salario medio entre ambos sexos ha tenido grandes oscilaciones en los últimos diez años:

- El año 2013 era de 6.850 euros. Lo que significa que el salario de las mujeres era un 24,6% más bajo que el de los hombres.
- Durante el período 2013-2022, la brecha ha ido aumentando y disminuyendo, para aumentar el último año. Este último año es de 7.125 euros. Aunque la diferencia en valores absolutos respecto al importe del año 2013 (6.850 euros) no es elevado, si se analiza en valores relativos la brecha ha disminuido 2,4 puntos: de 24,6% en 2013 a 22,2% en 2022.

Gráfico 3- Evolución de la brecha de la media salarial entre sexos (euros y %)



2. PENSIONES

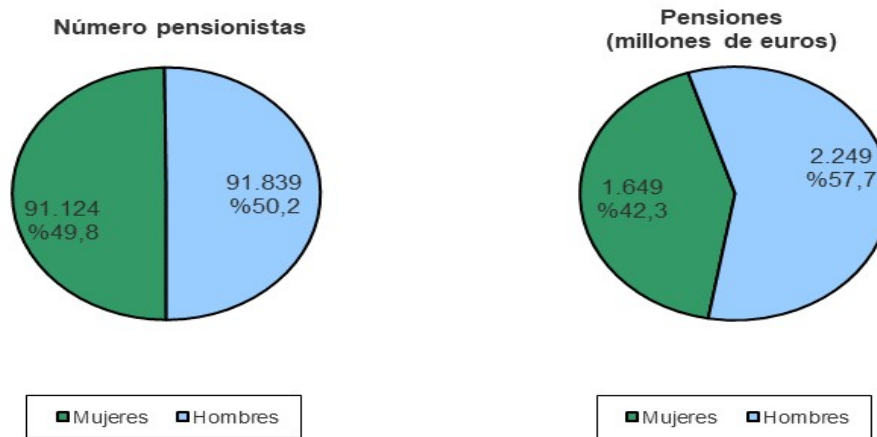
2.1. Pensiones por sexo

Tal y como se ha comentado en el apartado referente a los salarios, a la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, desconocemos el sexo de 6.301 personas de un total de 189.264 pensionistas el año 2022.

En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia del 3,3% no resta representatividad a los resultados.

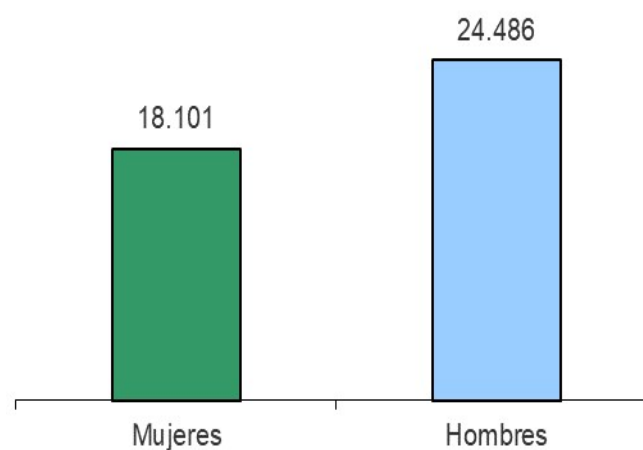
La distribución del número de pensionistas es muy equilibrada: el 49,8% son mujeres y el 50,2% restante son hombres. Pero si observamos los importes, las mujeres perciben el 42,3% del importe total, mientras que los hombres perciben el 57,7%.

Gráfico 4 - Distribución de las pensiones por sexos – 2022



Según esta distribución, la pensión media de las mujeres es de 18.101 euros y la de los hombres de 24.486 euros.

Gráfico 5 - Pensiones medias por sexos - 2022



La evolución en los últimos diez años del número de mujeres y hombres pensionistas ha sido muy similar. Las mujeres pensionistas han pasado de 78.570 a 91.124 (+16,0%), y los hombres de 81.665 a 91.839 (+12,5%).



Tabla 4. Evolución de las personas pensionistas por sexo

	Mujeres	% Var. %	Hombres	% Var. %
2013	78.570		81.665	
2014	79.557	1,3	83.023	1,7
2015	82.269	3,4	85.490	3,0
2016	83.429	1,4	86.777	1,5
2017	85.837	2,9	88.012	1,4
2018	88.221	2,8	91.293	3,7
2019	89.432	1,4	92.229	1,0
2020	90.672	1,4	93.213	1,1
2021	91.587	1,0	93.535	0,3
2022	91.124	-0,5	91.839	-1,8
2013/2022		16,0		12,5

Aunque la evolución del importe total presenta un comportamiento similar, las pensiones percibidas por las mujeres han aumentado un poco más en los diez años analizados: +65,0% (de 1.000 millones de euros a 1.649 millones de euros). Las pensiones percibidas por los hombres han pasado de 1.597 millones de euros a 2.249 millones de euros (+40,8%). En consecuencia, el peso de las pensiones de las mujeres ha subido 3,8 puntos los últimos diez años: del 38,5% del 2013 al 42,3%. Por lo tanto, los hombres han recorrido el camino en sentido inverso: del 61,5% al 57,7%.

Tabla 5. Evolución de las pensiones por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	999.917.213		1.596.829.770	
2014	1.067.389.051	6,7	1.689.496.928	5,8
2015	1.116.723.894	4,6	1.753.863.201	3,8
2016	1.168.100.503	4,6	1.810.292.017	3,2
2017	1.220.037.874	4,4	1.864.525.686	3,0
2018	1.319.366.427	8,1	1.968.134.408	5,6
2019	1.419.002.003	7,6	2.051.076.217	4,2
2020	1.469.301.021	3,5	2.090.017.038	1,9
2021	1.530.954.264	4,2	2.132.555.301	2,0
2022	1.649.420.906	7,7	2.248.749.915	5,4
2013/2022		65,0		40,8

La pensión media de las mujeres ha subido un 42,2% en el período 2013-2022: de 12.726 euros a 18.101 euros. La pensión media de los hombres ha subido un 25,2%: de 19.553 euros a 24.486 euros. Como se ha mencionado anteriormente, el Índice de Precios al Consumo de Gipuzkoa ha subido un 16,2% en el mismo período.

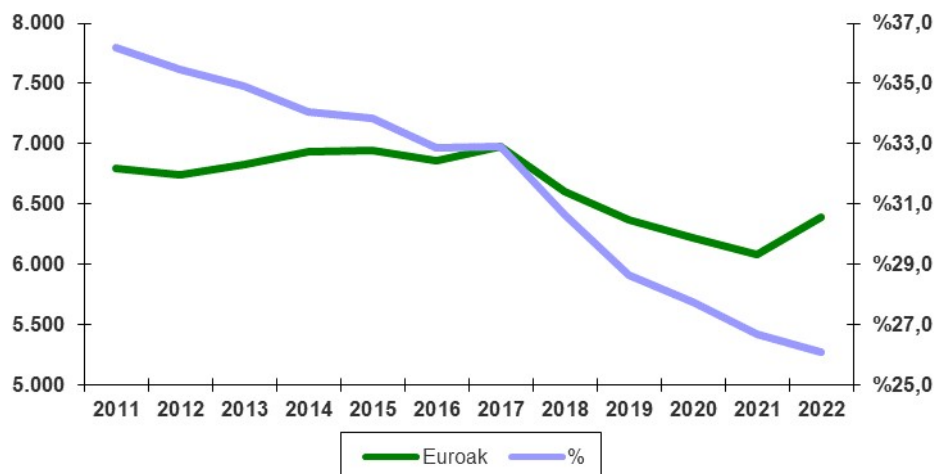
Tabla 6. Evolución de la pensión media por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	12.726		19.553	
2014	13.417	5,4	20.350	4,1
2015	13.574	1,2	20.515	0,8
2016	14.001	3,1	20.861	1,7
2017	14.213	1,5	21.185	1,6
2018	14.955	5,2	21.558	1,8
2019	15.867	6,1	22.239	3,2
2020	16.205	2,1	22.422	0,8
2021	16.716	3,2	22.800	1,7
2022	18.101	8,3	24.486	7,4
2013/2022		42,2		25,2

La brecha entre las pensiones medias de ambos sexos ha disminuido en valores relativos durante los diez últimos años (línea azul del gráfico): ha pasado del 34,9% del 2013 al 26,1% del 2022. Lo cual significa que la pensión media de las mujeres es 26,1% menor que la pensión media de los hombres.

También, ha disminuido en valores absolutos: el año 2013 había una diferencia de 6.827 euros y el año 2022 la diferencia es de 6.385 euros.

Gráfico 6– Evolución de la brecha de la media entre sexos



3. PRESTACIONES DE DESEMPLEO

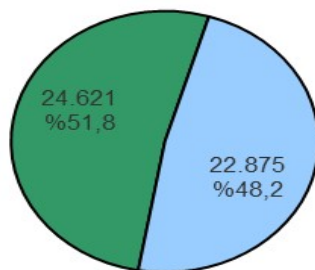
3.1. Prestaciones de desempleo por sexo

Al igual que ocurre en los salarios y las pensiones, aquí también tenemos algunas lagunas a la hora de recabar ciertos datos de las personas perceptoras, como por ejemplo el sexo. Así, desconocemos el sexo de 1.206 personas, de un total de 48.702 personas perceptoras de prestaciones de desempleo. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa pequeña carencia no resta representatividad a los resultados.

El 51,8% de todas las personas perceptoras de prestaciones de desempleo son mujeres, y el 48,2% restante hombres. En cambio, si observamos los importes, las mujeres perciben el 49,2% del importe total, mientras que los hombres perciben el 50,8%.

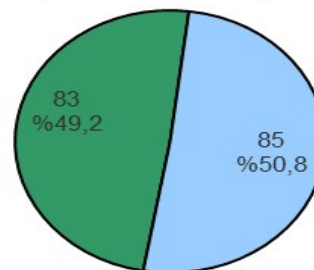
Gráfico 7 - Distribución de las prestaciones de desempleo por sexo - 2022

Nº personas perceptoras



■ Mujeres ■ Hombres

Prestación desempleo (millones de euros)



■ Mujeres ■ Hombres

La evolución del número de personas que han percibido prestaciones de desempleo durante los últimos diez años es similar para ambos sexos. Se observa un importante aumento del número en el ejercicio 2020 y una importante disminución en los ejercicios 2021 y 2022, todo ello como consecuencia del covid-19:

- El número de mujeres ha disminuido de 30.715 a 24.621 (-19,8%).
- El número de hombres ha disminuido de 35.304 a 22.875 (-35,2%).

Tabla 7. Evolución de las personas perceptoras de prestaciones de desempleo por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	30.715		35.304	
2014	28.340	-7,7	29.986	-15,1
2015	25.491	-10,1	24.576	-18,0
2016	23.818	-6,6	22.048	-10,3
2017	22.796	-4,3	20.067	-9,0
2018	23.035	1,0	19.510	-2,8
2019	24.047	4,4	21.272	9,0
2020	62.611	160,4	70.646	232,1
2021	36.845	-41,2	37.313	-47,2
2022	24.621	-33,2	22.875	-38,7
2013/2022		-19,8		-35,2

La evolución de los importes también es similar para ambos sexos: el importe percibido por las mujeres ha disminuido un 29,5% (de 117 millones de euros a 83 millones de euros), y el percibido por los hombres disminuye un 45,2% (de 156 millones de euros a 85 millones de euros). Se observa un importante aumento del importe en el ejercicio 2020 y una importante disminución en los ejercicios 2021 y 2022, todo ello como consecuencia del covid-19.

Tabla 8. Evolución de las prestaciones de desempleo por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	117.290.070		156.125.492	
2014	100.049.303	-14,7	124.872.316	-20,0
2015	83.890.340	-16,2	91.956.972	-26,4
2016	74.316.603	-11,4	77.003.589	-16,3
2017	69.433.627	-6,6	67.255.408	-12,7
2018	68.496.655	-1,3	64.668.545	-3,8
2019	75.171.796	9,7	77.439.559	19,7
2020	201.861.046	168,5	238.507.420	208,0
2021	125.742.300	-37,7	135.871.494	-43,0
2022	82.698.151	-34,2	85.479.137	-37,1
2013/2022		-29,5		-45,2



4. RESCATES DE PREVISIÓN SOCIAL

En este apartado se analizan los importes de los rescates realizados por las personas habitantes de Gipuzkoa en Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV), Planes de Pensiones (PP), Mutualidades y sistemas similares.

Las contribuciones y aportaciones realizadas a esos sistemas minoran la base imponible del IRPF del ejercicio en que se realizan. En años posteriores, cuando se rescatan los importes, se integran en el IRPF como rendimientos de trabajo. Los rescates pueden ser de dos tipos:

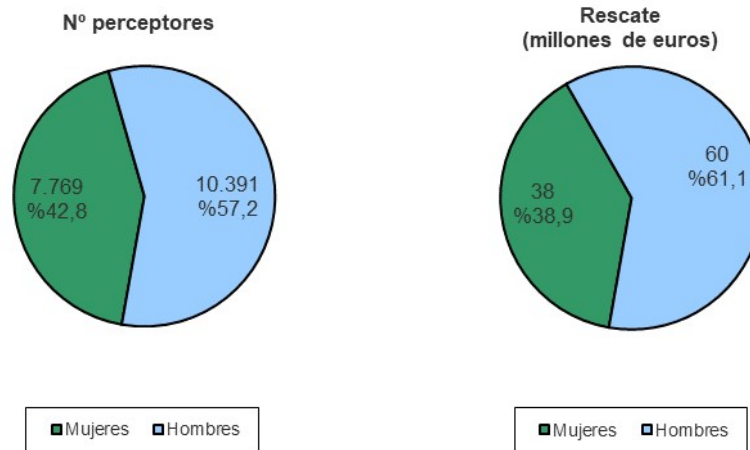
- Los realizados en forma de renta: se percibe un importe anual, y el importe total rescatado se integra en la base imponible general del IRPF como rendimientos de trabajo.
- Los realizados en forma de capital: se rescata el importe total de una sola vez y el 60% del importe rescatado se integra en la base imponible del IRPF como rendimiento de trabajo.

4.1. Rescates en forma de renta por sexo

Tal y como hemos comentado en anteriores apartados, a la hora de recabar información sobre las personas perceptoras nos encontramos con declaraciones en las que se omiten una serie de datos, como por ejemplo, el sexo de las personas. Así, el año 2022 desconocemos el sexo de 353 personas de un total de 18.513 que realizan rescates en forma de renta. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 42,8% de las personas que han realizado rescates en forma de renta son mujeres y el 57,2% restante hombres. En cambio, en lo que se refiere a los importes, las mujeres han rescatado el 38,9% del total, y los hombres el 61,1%.

Gráfico 8 - Distribución de los rescates en forma de renta por sexo - 2022



Según esta distribución, el rescate medio realizado por las mujeres el año 2022 es de 4.588 euros y de 5.570 euros en el caso de los hombres.

Gran parte de las contribuciones y aportaciones a sistemas de previsión social están ligadas a contratos laborales. En consecuencia, en la medida en que ha aumentado la presencia de las mujeres en el mercado laboral, la participación de las mismas en los rescates ha aumentado igualmente. En los últimos diez años el número de mujeres que han realizado rescates en forma de renta pasa de 10.648 a 7.769 (-27,0%). Los hombres, por su parte, han pasado de 15.463 a 10.391 (-32,8%).

Tabla 9. Evolución del número de personas que realizan rescates en forma de renta por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	10.648		15.463	
2014	9.244	-13,2	12.019	-22,3
2015	6.954	-24,8	8.997	-25,1
2016	6.706	-3,6	8.725	-3,0
2017	6.815	1,6	9.361	7,3
2018	7.359	8,0	9.856	5,3
2019	7.707	4,7	10.224	3,7
2020	7.675	-0,4	10.096	-1,3
2021	7.709	0,4	10.038	-0,6
2022	7.769	0,8	10.391	3,5
2013/2022		-27,0		-32,8



El importe rescatado presenta un comportamiento similar al del número de personas. Así, el año 2013 las mujeres rescataron un importe total de 60 millones de euros, mientras que el año 2022 ese importe ha sido de 36 millones de euros, es decir, un 40,5% menos.

Tabla 10. Evolución de los rescates en forma de renta por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	59.949.583		125.422.345	
2014	42.984.031	-28,3	81.146.999	-35,3
2015	35.646.621	-17,1	57.882.087	-28,7
2016	34.141.762	-4,2	67.570.153	16,7
2017	33.383.960	-2,2	64.002.666	-5,3
2018	37.130.289	11,2	71.631.590	11,9
2019	37.812.722	1,8	65.576.119	-8,5
2020	37.034.395	-2,1	62.156.777	-5,2
2021	37.109.451	0,2	57.892.399	-6,9
2022	35.646.621	-3,9	57.882.087	0,0
2013/2022		-40,5		-53,9

Los rescates realizados por los hombres han disminuido el 53,9% en estos diez años: de 125 millones de euros a 58 millones de euros.

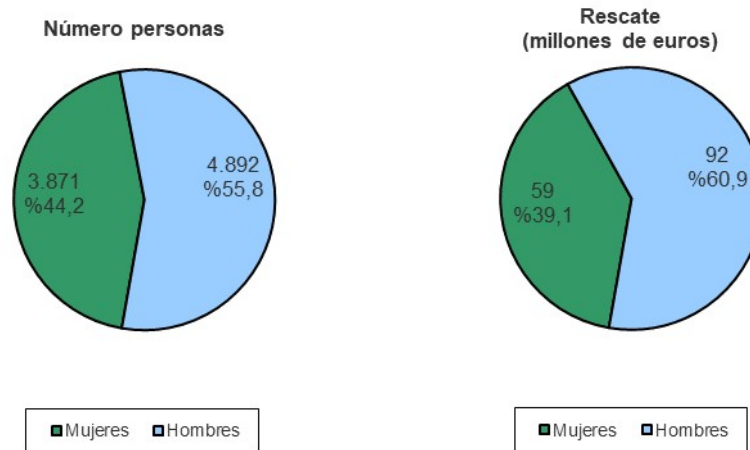
4.2. Rescates en forma de capital

4.2.1. Rescates en forma de capital por sexo

Tenemos algunas lagunas a la hora de recabar ciertos datos de las personas que han realizado rescates, como por ejemplo el sexo. Así, el año 2022 desconocemos el sexo de 73 personas de un total de 8.836. En consecuencia, la suma por sexos no coincide con los números e importes totales. En todo caso, esa carencia no resta representatividad a los resultados.

El 44,2% de las personas que han realizado rescates en forma de capital son mujeres y el 55,8% restante hombres. En cambio, en lo que se refiere a los importes, las mujeres han rescatado el 39,1% del total (59 millones de euros) y los hombres el 60,9% (92 millones de euros).

Gráfico 9 - Distribución de los rescates en forma de capital por sexo - 2022



Según esta distribución, el rescate medio realizado por las mujeres es de 15.354 euros el año 2022 y de 18.906 euros el realizado por los hombres.

El número de mujeres que en el periodo 2013-2022 han realizado rescates en forma de capital ha pasado de 5.197 a 3.871 (-25,5%). En el caso de los hombres ha pasado de 8.526 a 4.892 (-42,6%).

Tabla 11. Evolución del número de personas que realizan rescates en forma de capital por sexo

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	5.197		8.526	
2014	5.427	4,4	8.003	-6,1
2015	6.334	16,7	8.408	5,1
2016	5.186	-18,1	7.058	-16,1
2017	4.887	-5,8	6.848	-3,0
2018	5.047	3,3	6.927	1,2
2019	4.426	-12,3	5.976	-13,7
2020	3.965	-10,4	5.310	-11,1
2021	3.713	-6,4	4.672	-12,0
2022	3.871	4,3	4.892	4,7
2013/2022		-25,5		-42,6

El importe rescatado presenta un comportamiento similar al del número de personas, pero ampliado. Así, el año 2013 las mujeres rescataron un importe total de 79 millones de euros, mientras el año 2022 ese importe ha sido de 59 millones de euros, es decir, un 24,8% menos.



Tabla 12. Evolución de los rescates en forma de capital por sexo (euros)

	Mujeres	% Var.	Hombres	% Var.
2013	78.989.960		163.928.931	
2014	74.936.206	-5,1	129.739.272	-20,9
2015	83.497.209	11,4	139.719.531	7,7
2016	73.264.430	-12,3	137.768.065	-1,4
2017	69.351.533	-5,3	128.109.863	-7,0
2018	72.677.961	4,8	116.550.078	-9,0
2019	68.169.303	-6,2	116.278.853	-0,2
2020	65.941.514	-3,3	114.314.195	-1,7
2021	59.304.411	-10,1	90.670.695	-20,7
2022	59.437.098	0,2	92.485.818	2,0
2013/2022		-24,8		-43,6

Los rescates realizados por los hombres han disminuido el 43,6% los diez últimos años: de 164 millones de euros (máximo del periodo) a 92 millones de euros.